Cursonale Christian Christ

FORMATO PAGARE PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS

FR - THRL - 04

Original: 29/06/2017 Versión: 01

Actualización: --/--/

Página 1 de 2

			P	AGARE No.	844 F	
Yo/nosotros: x Sandra	Javon V Mas	7.	y/o		Resident contractions and the second contraction of the second contrac	, , ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Yo/nosotros: x Squaro do(s) como aparece al pie	de mi (nuestras) firma	(s), declaramos: P		ımos deudores	incondicionales de	identifica
CLINICA EMMNAUEL y	o al INSTITUTO NA	ICIONAL DE DEM	IENCIAS EMANI	JEL S.A.S., V	O EMMANUEL I	NSTITUTO DE
REHABILITACION Y H	ABILITACION INF	FANTIL S.A.S e	n adelante simp	olemente el	acreedor, por la	cantidad de:
capital:						
		***************************************				Por
intereses de plazo: intereses de mora: a la n	náxima autorizada poi	r las autoridades i	monetarias:		enativija varitini jair jai ki jajateri kishin annologi jogganne jäjan päin aunnajarilija vaj valopise kui	Por
ou os gastos.						INOS
obligamos a pagar dicha s	uma de dinero al acre	edor en sus oficina	as de Bogotá D.C.	, en la Carrera	22 no. 142-63, o	en su orden, o
al tenedor de este pagare	e, el día	de		del año	SEG	UNDO: que a
partir de esta fecha, so	bre las obligaciones ir	nsultas y los gastos	s pagaremos inter	eses moratorio	s a la tasa de máx	xima autorizada
por las autoridades moneti	arias. TERCERO: que	en caso de cobro	judicial o extra jud	dicial de este p	pagare serán de nu	uestro cargo los
gastos y costos que por did	na cobranza se ocasio	onen, asi como el v	alor del impuesto	de timbre, si h	iay lugar de él. CU	ARTO: a partir
de la fecha de la respectiva intereses a la máxima tasa	fiiada nara la mora 🖸	NITATO: los honor	enulentes, debido arios de abodado	s con un ano d en caso de ar	ie anterioridad o m reglo directo o de	nas, pagaremos
prejudicial, se establecen	en un 20% sobre el v	alor de la obligaci	ón más sus acces	sorios. SEXTO	: que serán de ni	pago a la etapa Jestro cargo los
impuestos que causen este	pagaré, quedado al a	creedor facultando	para pagarlos po	or mi cuenta si	fuere necesario. E	ste pagaré será
llenado por CONSORCIO	CLINICA EMMNAU	IEL y/o aIP INST	FITUTO NACION	VAL DE DEMI	ENCIAS EMANUI	EL S.A.S., y/o
EMMANUEL INSTITUTO	DE REHABILITACI	ON Y HABILITAC	ION INFANTIL	S.A.S de confo	ormidad con las in:	strucciones que
en documento a parte her	nos impartido para tal	l efecto, de confor	midad con lo disp	ouesto en el ar	tículo 622, inciso :	2 del código de
comercio.	, 6					
Firma(s): STAN WO pagaré será llenado	A10102	y/o				Este
pagaré será llenado j	oor el acreedor,	de conformidad	de la carta	de instrucci	ones, que se	suscribe hoy
	A DE INSTRUCCIO			I ESPACIOS E	EN BLANCO	
Bogotá, D.C., yo,					19.00	y/o
Nosotros,identificado(s) como apare	ore al nie de nuestras	firmac autorizam	oc a CONSODCE	O CLINICA E	MANANIALIEL(a.	-! TAICTTTITO
NACIONAL DE DEMENO	CIAS EMANUEL S.A	.S., V/O FMMAN	UFI INSTITUTO	O CLIMICA E	MMINAUEL 9/0 a	ARTITTACION
INFANTIL S.A.S para ller	ar los espacios en bla	nco del pagare disi	inquido con el No		LLIACION I II	que en la fecha
hemos suscrito a favor de	CLINICA EMMNAU	JEL CONSORCIO	y/o al INSTITU	JTO NACION	AL DE DEMENCI	AS EMANUEL
S.A.S., y/o EMMANUEL	INSTITUTO DE REH	IABILITACION Y	HABILITACION	I INFANTIL S	.A.S conforme con	n las siguientes
instrucciones:					eng Basa sa na ay ay ay a	
1.El valor del capital será la adscritos a la institución,	i suma total que por l medicamentos daño	iospitalización, con	sulta prioritaria y	nospital dia, se	ervicios prestados i	por los médicos
moderadores y demás gas	tos que se hava incur	rido por concento	de la nermanenci	ia en el CON	SORCIO CLINIC	A FMMNAIIFI
y/o al INSTITUTO NAC	ONAL DE DEMENC	IAS EMANUEL S.	A.S., y/o EMMA	NUEL INSTI	TUTO DE REHAB	ILITACION Y
HABILITACION INFAN	TILS.A.S; del pacio	ente x				
quien ingreso con fecha						
Intereses de plazo:				***************************************		
2. Intereses de mora a la						
Así mismo me (nos) obligo	(obligamos) a pagar i	los gastos de las co	obranzas prejudici	ial y judicial en	caso de que haya	lugar a ello. El
pagare será llenado de ac cancelada en su totalidad,	o por el saldo en caso	ide que se hava h	echo abono a tal (da dei pacient	e ya nombrado la	s cuenta no es
Firma paciente:C.C.:		N.	ombre del pacient	te:		
Firma responsable: ->		ae	کم			
Nombre del responsable: _	* Sanda No	Aveil Diaz	4			
c.c.: 13553361	3	de Face	atativa.			

S 9b ≤ snipå¶	\\:nòiɔɛsileutɔA		
Versión: 01	\7102\80\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	FR – THRL – 04	inneus appul spisoper opnasii de Tannaw
SOUAZ	OLIVERNES SCHRES PARTIEREN		

La autorización anterior no permite a (la entidad) y a las centrales de información de riesgo divulgar la información mencionada para fines diferentes, primero, a evaluar los riesgos de concederme un crédito, segundo, a verificar por parte de las autoridades públicas
La autorización anterior no me impedirá ejercer mi derecho a corroborar en cualquier tiempo que la información suministrada es veras, completa, exacta y ecualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de mi desacuerdo, a exigir su rectificación y a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, a que se informa sobre las correcciones efectuadas. Tampoco liberará a las centrales de información de la obligación de indicarme, cuando yo lo pida, quien consulto mi historia de desempeño crediticio durante los seis meses anteriores de mi petición.
públicos, bases de datos públicas o documentos públicos.
mis relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que yo haya entregado o que consten en registros
necesario señalado en sus reglamentos la información indicada en los literales B. y E. de esta cláusula. E. Suministrar a las centrales de información de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito como otros atenuantes a
puedan tratarla, analizarla, clasificarla y luego suministrarla a dichas centrales. D. Conservar, tanto en (la entidad) como en las centrales de riesgo, con las debidas actualizaciones y durante el periodo
deudor después de haber cruzado y procesado diversos datos útiles para obtener una información significativa. C. Enviar la información mencionada a las centrales de riesgo de manera directa y, también, por intermedio de la SUPERFINANCIERA o las demás entidades públicas que ejercen funciones de vigilancia y control, con el fin de que estas
sobre el incumplimiento, se hubiere, de mis obligaciones crediticias, o de mis deberes legales de contenido patrimonial de tal forma que éstas presenten una información veraz, pertinente, completa actualizada y exacta de mi desempeño como deludor después de baber cruzado y procesado diversos datos útilos para obtopar una información y procesado diversos datos útilos para obtopar una información y procesado diversos datos útilos para obtopar una información y procesado diversos datos útilos para obtopar una información y procesado diversos datos útilos para obtopar de misor
B. Reportar a las centrales de información de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento oportuno como sobre el incumplimiento se hubiere de mis obbigaciones craditicias, o de mis debeses legales de estaciando oportuno como
deudor, mi capacidad de pago o para valorar el riesgo futuro de concederme un crédito.
A. Consultar, en cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información relevante para conocer mi desempeño como
CLINICA EMMNAUEL y/o al INSTITUTO NACIONAL DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE CLINICA EMMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE CLINICA EMMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE DEMENCIAS EMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL INSTITUTO DE CLINICA EMMANUEL S.A.S., y/o EMMANUEL
Dirección:
Trabajador independiente (profesión u oficio):
Teléfono(s): 30025378G.
Dirección: UlO Subal Vioque:
Empresa empleadora: Eparema. 600/malak.
Parentesco o calidad en la que actúa, si no es el paciente: \times \text{OMM} \text{OMM} \text{OMM}
Estado Civil: UNION (Ibre
Cedula de ciudadanía: 335616.
Nombres: Sandia May exty praz
Datos generales de quien(es) va(n) a suscribir pagare y carta de instrucciones:
PAGARE Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Declaro haber leído cuidadosamente el contenido de esta cláusula y haberla comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo

competentes el cumplimiento de mis deberes constitucionales legales y, tercero, a elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos

Nombres + Sandra, 1404e/12, 0102.
C.C.: + 3553566.
Firma: + SMJ/70102

sns alcances y sus implicaciones.

matemáticos, conclusiones de ellas.